

I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-29-LE23 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y CAMARINES DEL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO".

ALGARROBO, 19 DIC 2023

DECRETO N° 2 9 2 4



VISTOS:

- Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. D.A. N° 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo a contar del 04.12.2023.
- Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
- Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
- D.S. N°250 de fecha 24.09.2004, aprueba reglamento de la Ley N°19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto Alcaldicio N°2.775 de fecha 23.11.2023; Aprueba acuerdo N°202 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N°33 de fecha 22.11.2023, acuerdan aprobar suscribir convenios y/o contratos por montos iguales o superiores a 500 UTM.
- 9. Decreto Alcaldicio N°2.779 de fecha 27.11.2023; Aprueba bases administrativas, bases y especificaciones técnicas del proyecto "Mejoramiento de baños y camarines del Colegio Carlos Alessandri Altamirano" y llama a licitación pública.
- 10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 453 de fecha 15 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO

Resolución de acta de deserción de fecha 18.12.2023, por no tener ofertas.

DECRETO:

1. Declara desierta licitación pública ID 2687-29-LE23, correspondiente al proyecto denominado "Mejoramiento de baños y camarines Colegio Carlos Alessandri Altamirano", Comuna Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LEZ CANDIA

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

MAGC/PFMM/U_C/EAAG/mma.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal

(1)

Archivo

DAEM

(2)

2924

19 DIC 2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO ORIGINAL** SECRETARÍA MUNICIPAL

